



# INSTRUCTIVO PARA NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS DE PRUEBAS RÁPIDAS.

Versión 1 - 6mayo2020

## PARA CREAR USUARIO

1. Ingresar al siguiente vínculo: <u>https://apps.ins.gov.co/PruebasRapidas</u>



#### Bienvenido

Utilice sus credenciales de acceso para ingresar.

l	Jsuario
(	Contraseña
	Seleccione la entidad 🔻
	Ingresar
	Registrarse como laboratorio







2. Dar clic en *Registrarse como laboratorio*. Se abre la siguiente pantalla.

Registrarse como laboratorio				
Antes de registrarse tenga en	cuenta las siguientes indicaciones:			
Para registrarse debe conocer el código de habilitación y el NIT del laboratorio que representa     Solo se permite un susario por prestador     Después de realizaral e registro se envirán un correo electrónico para activar su unuario de acceso y asignar su contras     Si no necibe el correo por favor revise en el correo no deseado o spam     Si tiene algún inconveriente por favor comunicario al correo sismuistras@ins.gov.co	eña			
Código de habilitación (Sin código de sede)	NIT (Sin código de verificación. Sin puntos, ni comas)			
Validarse como laboratorio				
Correo electrónico (*)	Confirmar correo electrónico (*)			
Datos de la persona en	cargada de la notificación			
Primer nombre (*)	Segundo nombre			
Primer apellido (*)	Segundo apelido			
Tipo de documento (*) Selectore.	Número de documento (*)			
	Registrar usuario Volver al login			

- 3. Leer las instrucciones.
- Diligenciar la información solicitada, acorde con lo publicado por el Ministerio de Salud, en el Registro Especial de Prestadores (https://prestadores.minsalud.gov.co/habilitacion/).
  - a. <u>Código de habilitación</u>: código de 10 dígitos. No incluir el código de la sede.
  - b. <u>NIT</u>: Número de Identificación Tributaria, este código tiene 9 dígitos. No incluir dígitos de verificación.

**Nota:** Posterior a ingresar estos dos códigos, dar clic en el botón de *Validarse como Laboratorio.* Si la información ingresada es correcta, le informara el nombre de la institución con la cual queda registrado en el software.







En caso de que se muestras el siguiente mensaje:

	$\otimes$	
No se encontró un laboratorio con los datos enviados		
	ОК	

Debe revisar el código de habilitación y NIT ingresado ya que esto dos códigos deben coincide con los de la institución.

- c. <u>Correo electrónico</u>: preferiblemente una cuenta institucional y de la persona encargada de la notificación.
- d. <u>Datos de la persona encargada de la notificación</u>: cada institución debe asignar una persona para la notificación de resultado de pruebas rápidas. Los datos como nombre completo, tipo y número de identificación debe ser diligenciado para finalizar el registra de la institución en el software.
- 5. Dar clic en el botón verde *Registrar usuario*
- Revisar el correo. Debe recibir un mensaje de <u>Sistema IAAS</u> el cual trae un vínculo que le permitirá configurar la contraseña.

**Nota:** La contraseña debe tener los siguientes parámetros:

Mínimo 8 caracteres

- Al menos una letra en minúscula
- Al menos una letra en mayúscula
- Al menos un número
- 7. De esta forma queda configurado el usuario y contraseña de acceso al software







## PARA INGRESA INFORMACIÓN

- Ingresar al siguientes vinculo: <u>https://apps.ins.gov.co/PruebasRapidas</u>
- Diligenciar el usuario, el correo registrado en los pasos previos, y la contraseña configurada. Dar clic en el botón *Ingresar*

← → ♂ ③ No es seguro   apps.ins.gov.co/PruebasRapidas/Home		
SISMUESTRAS Registro Nacional de pacientes y resultados		
Q Pruebas Rapidas ~	Bienvenido	
📰 Procesamiento Diario IPS		
🗮 Casos Positivos IPS		

#### **Procesamiento Diario IPS:**

En esta sección se ingresa la información del total de pruebas rápidas realizadas por la institución diariamente diligenciando el número total de muestras procesadas, muestras negativas, muestras positivas, muestras indeterminadas.

- 1. Dar clic en *Procesamiento Diario IPS.*
- 2. Dar clic en *Adicionar*
- 3. Diligenciar el formulario *Bitácora de Procesamiento IPS Diario.*
- 4. Dar clic en botón verde *Guardar*

**Nota:** el botón *Exporta a Excel*, genera un archivo con todo el histórico de información ingresada al software







## **INGRESO INFORMACION MANUAL**

#### **Casos Positivos IPS:**

En esta sección se ingresa la información <u>exclusivamente de los pacientes que</u> <u>tuvieron resultado positivo</u> en la prueba rápida.

- 1. Dar Clic en Casos Positivos IPS.
- 2. Dar clic en *Adicionar*
- 3. Diligenciar el formulario *Caso Positivo covid,* las variables son:
  - \* EPS: del paciente
  - \* Fecha: día en que ser realizó la prueba rápida.
  - \* Nombre Paciente: nombres y apellidos del paciente
  - \* Tipo identificación.

Cédula de ciudadanía	CC
Cédula de extranjería	CE
Carné diplomático	CD
Pasaporte	PA
Permiso especial de permanencia	PE
Residente especial para la paz	RE
Tarjeta de identidad	TI
Salvoconducto	SA
Registro civil	RC
Certificado de nacido vivo	CN
Adulto sin identificar	AS
Menor sin identificar	MS

- \* Número de Identificación
- \* Edad: en años
- \* Genero: Femenino / Masculino (F/M)
- \* Cerco Epidemiológico: SI/ NO (S/N)







- \* Trabajador de la salud: SI/ NO (S/N)
- \* <u>Tipo prueba</u>: Nombre de la prueba tal cual como se relaciona en el estuche comercial
- \* Anticuerpo: IgM, IgG, IgM+IgG
- \* Registro Sanitario: emitido por el INVIMA
- \* <u>Lote</u>:
- \* Observación:
- 4. Dar clic en botón verde Guardar

### **INGRESO INFORMACION MEDIANTE EXCEL**

- 1. Dar Clic en *Casos Positivos IPS*.
- 2. Dar clic en el botón Cargar archivo XLSX. Se abre la siguiente pantalla.

Carga masiva de casos positivos covid enviadas al INS Por favor lea con atención las especificaciones del archivo que debe cargar:
<ol> <li>En los formularios web para cargar archivos planos solo se realizan validaciones de obligatoriedad y del tipo de dato al cual debe corresponder cada campo, sin embargo, la validez y veracidad de la información que se cargue en la base de datos es de entera responsabilidad de los laboratorios. Por favor asegurese de verificar que los datos sean válidos y veraces antes de cargar el archivo plano.</li> <li>Una vez cargados los registros en la base de datos solo se podrán modificar a través de los vinculos correspondientes dentro de los formularios web de forma individual.</li> <li>Solo se permiten archivos Excel formato 2010 o superior con extensión XLSX</li> <li>Por favor no añada, elimine, ni altere el orden de las columnas de la plantilla proporcionada y asegurese de que los formatos de las celdas sean correctos.</li> <li>El formato válido para las fechas es tipo TEXTO (dd/mm/yyy)</li> <li>No se cargará el archivo a la base de datos hasta que no se supere todas las validaciones</li> <li>Para diligenciar las columnas tenga en cuenta los siguientes tipos de datos: Ver catalogo de variables</li> <li><b>Descargar plantilla de importacion</b></li> </ol>
Seleccionar archivo Ningún archivo seleccionado Cargar Archivo

3. Leer las instrucciones.







- 4. Descargar el catálogo de variables, en el numeral 7 en vinculo Ver catálogo de variables
- 5. Descargar la plantilla, en el numeral 8 en vinculo Descargar plantilla de importación
- Diligenciar la plantilla<u>exclusivamente con la información de los pacientes que</u> tuvieron resultado positivo en la prueba rápida de acuerdo con el catálogo de variables.
- 7. Seleccionar el archivo y dar clic en *cargar archivo*.

